

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LEVANTE PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS CONSISTENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA MEJORA Y EMBELLECIMIENTO DE VIALES EN EL ENTORNO DEL COLEGIO “EL ARGAR”, INCLUIDO EN LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL. REFERIDO AL PROYECTO PSTD LEVANTE ALMERIENSE FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA , EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA , NEXT GENERATION EU (PRTR-C14.I1) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO *Expte. 72/2023***

**EN HUERCAL OVERA A CINCO DE JULIO DE 2024.**

**Vista la resolución de Presidencia de fecha de 22/05/2024.**

SE CONSTITUYE la mesa de contratación en los términos establecidos en la DA2ª apartado 7 LCSP y artículo 326 de la misma Ley siendo las NUEVE Y TREINTA horas del presente día cinco de julio de 2024.

CONSTITUIDA LA MESA DE CONTRATACIÓN, (sesión realizada de manera telemática) con los siguientes miembros y con carácter colegiado:

Presidente: José Adrian Ramos Fernández, Concejal del Ayuntamiento de Huerca Overa

- Vocales:
  - Vocal Primero: Maria Antonia Fuentes Acevedo, Gerente de la Mancomunidad de municipios del Levante Almeriense
  - Vocal Segundo: Guillermo Mañas Uxó , Interventor de la Mancomunidad de municipios del Levante Almeriense
  - Vocal Tercero: Sergio Prados Fernández, Servicios Jurídicos de la Mancomunidad de municipios del Levante Almeriense
  
- Secretario/a: María Ester Dominguez Villalobos, Técnica de Gestión de Administración General

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día :



1.- Sobre Único Electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas”

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incursos en situación de conflicto de intereses y que todos han firmado la preceptiva Declaración de Ausencia de Intereses (DACI).

Acto seguido, y tras la apertura de los sobres, donde se comprueba la no existencia de constitución en UTE por ninguna de los licitadores ofertantes se procede a la lectura de las ofertas presentadas para licitar en la contratación citadas a través del sistema electrónico PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>Nº Identificación</b>	<b>Fecha y hora de presentación de oferta</b>
<a href="#">FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A.</a>	A04322681	21-06-2024 11:16
<a href="#">Fircosa Desarrollos S.L</a>	B04775920	21-06-2024 12:55
<a href="#">GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U.</a>	B14587414	24-06-2024 16:55
<a href="#">Mayfra Obras y Servicios, S.L.</a>	B04264982	24-06-2024 13:17

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, antes de analizar las declaraciones responsables y con carácter previo a la valoración de las ofertas, a través de la herramienta informática MINERVA con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) se enviarán todos los datos de las personas que participan en el procedimiento de contratación para el análisis ex ante del riesgo de conflicto de intereses. El procedimiento se tramitará de conformidad con lo establecido en la Orden HFP/55/2023.

No teniendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión en el día de hoy, a la espera de recibir la conformidad del análisis ex ante de riesgo de conflicto de intereses a través de la herramienta informática MINERVA, lo que se firmará por los miembros de



la mesa, una vez redactada el Acta, dando fe de lo que antecede por la Secretaria de la Mesa de contratación

Procédase a la publicación del presente acto en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público según las determinaciones del artículo 347 LCSP en garantía del principio de publicidad y publicación así como transparencia.

EN HUERCAL OVERA GARRUCHA A FECHA DE FIRMA DIGITAL

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA

